



Nit: 890000464-3

Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional
Asuntos Jurídicos Laborales

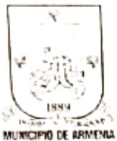
ESTUDIO DE VERIFICACION DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGOS

FASE II

Denominación del empleo a proveer: Profesional Universitario Código 219 Grado 01 CA Dependencia: Secretaría de Tránsito y Transporte Situación administrativa: Vacancia Temporal Empleos a proveer: Uno (01) Formación Académica: Título Profesional en Derecho, Contaduría Pública, Economía, Administración de Empresas, Ingeniería Industrial. Conocimientos básicos esenciales: Constitución Política, Función Pública, Sistema Integrado de Gestión, Código Municipal de Rentas Legislación de Tránsito y Transporte, Sistemas Experiencia: Seis (06) meses de experiencia profesional relacionada. Equivalencias: Título de postgrado en la modalidad de especialización por: dos (02) años de experiencia profesional y viceversa, siempre que se acredite el título profesional Salario: \$ 2.779.200.00 Fecha de Fijación: 01 de Diciembre de 2021 Hora: 08:00 p.m. Fecha de Desfijación: 01 de Diciembre de 2021 Hora: 06:00 p.m.						
Nombre del empleado	Empleo de carrera del cual es titular	Cargo que ocupa actualmente	Perfil de competencias y requisitos académicos	Sanción disciplinaria	Última evaluación del desempeño	Experiencia
LUZ ANGELLY CARRILLO	Técnico Operativo Código 314 Grado 01 CA	Profesional Universitario Código 219 Grado 05 CE	Administradora de Empresas Especialista en Finanzas Maestría en Administración Financiera Diplomado en Docencia Universitaria	No registra	100% Sobresaliente	+ 12 meses

En esta fase y una vez comunicados y enterados del ofrecimiento del empleo de Profesional Universitario Código 219 Grado 01 CA, se verificaron las respuestas de los servidores públicos postulados para el encargo de la Vacante Temporal en la Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia, Q. Llegando a las siguientes conclusiones:

1. Uno (01) de los tres (03) profesionales respondió de manera escrita estar interesada en continuar con el proceso de estudio de su historia laboral para el empleo vacante temporal de Profesional Universitario Código 219 Grado 01 CA, es decir la señora LUZ ANGELLY CARRILLO.
 2. Uno (01) de los tres (03) profesionales respondió de manera verbal no estar interesada en la vacante temporal del empleo de Profesional Universitario Código 219 Grado 01 CA: la señora Sandra Moreno León.
 3. Uno (01) de los tres (03) profesionales guardó silencio ante el ofrecimiento de ocupar el empleo en encargo: el Señor José Augusto Montoya Torres.
- Conforme a lo anterior, la servidora pública LUZ ANGELLY CARRILLO, es la funcionaria de carrera administrativa que además de cumplir con los requisitos para el desempeño del empleo, también ha manifestado de manera expresa su interés en ser promovida mediante la modalidad de encargo, como Profesional Universitario Código 219 Grado 01 CA. vacante temporal.



Nit: 890000464-3

Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional
Asuntos Jurídicos Laborales

ESTUDIO DE VERIFICACION DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGOS

FASE II

Armenia, 30 de noviembre de 2021.

Juan E. Cortés Orozco
JUAN ESTEBAN CORTÉS OROZCO
Director

Proyectó/Elaboró Luz María González Arredondo, Técnico Operativo, DAFI- *26/26*
Revisó Audrey Elena Villarreal Segura, Profesional Especializado, DAFI *YR/25*